

# Aviso

## Importante:

Noviembre de 2015

### Estimado cliente:

**BBVA Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer**, en cumplimiento de lo establecido en la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, le informa lo siguiente: EL(los) Contrato(s) en los que se regula(n) su(s) producto(s) o servicio(s) identificado(s) con número(s) de RECA que a continuación se muestran, tendrá(n) modificaciones que surtirán efecto a partir del 10 de Diciembre de 2015:

CONTRATO, PRODUCTO Y/O SERVICIO	Número de RECA anterior	Número de RECA actual
CONCENTRACIÓN INMEDIATA EMPRESARIAL EN MONEDA NACIONAL	0305-433-001131/05-13206-0811	0305-433-001131/06-08780-1015
CONCENTRACIÓN INMEDIATA EMPRESARIAL EN DÓLARES	0305-433-001130/02-10861-1210	0305-433-001130/03-08194-1015
CONCENTRACIÓN INMEDIATA EMPRESARIAL EN EUROS	0305-433-007325/01-11653-0211	0305-433-007325/02-08192-1015
CONCENTRACIÓN INMEDIATA EMPRESARIAL LÍNEA INTELIGENTE EN MONEDA NACIONAL	0305-433-001129/02-10862-1210	0305-433-001129/03-08190-1015
COBRANZA ELECTRÓNICA EN LÍNEA CEL MONEDA NACIONAL	0305-433-010120/01-15879-0512	0305-433-010120/02-08186-1015
DEPÓSITO EMPRESARIAL MONEDA NACIONAL	0305-433-001310/05-02655-0315	0305-433-001310/06-08195-1015
DEPÓSITO EMPRESARIAL DÓLARES	0305-433-001311/03-20781-0813	0305-433-001311/04-08308-1015

Por tal motivo, le invitamos a consultar su(s) nuevo(s) contrato(s) en la página de internet [www.bancomer.com](http://www.bancomer.com) o directamente en la página de la CONDUSEF [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx), el(los) cual(es) podrá identificar con el(los) número(s) de RECA que anteriormente se menciona(n).

A continuación le informamos a modo de resumen las modificaciones realizadas a su(s) contrato(s); sin embargo, para conocer el alcance íntegro de las mismas, sugerimos consultar el(los) contrato(s) en los canales antes mencionados:

CONTRATO, PRODUCTO Y/O SERVICIO	Título y No. De Cláusula	Modificación
CONCENTRACIÓN INMEDIATA EMPRESARIAL EN MONEDA NACIONAL	DOMICILIOS VIGESÍMA PRIMERA	El domicilio de BBVA Bancomer y de su Unidad Especializada (UNE) se modifican.
CONCENTRACIÓN INMEDIATA EMPRESARIAL EN DÓLARES		
CONCENTRACIÓN INMEDIATA EMPRESARIAL EN EUROS		
CONCENTRACIÓN INMEDIATA EMPRESARIAL LÍNEA INTELIGENTE EN MONEDA NACIONAL		
DEPÓSITO EMPRESARIAL MONEDA NACIONAL	DOMICILIOS VIGESÍMA TERCERA	
DEPÓSITO EMPRESARIAL DÓLARES	DOMICILIOS VIGESÍMA CUARTA	
COBRANZA ELECTRÓNICA EN LÍNEA CEL MONEDA NACIONAL		

Tiene el derecho a solicitar la terminación de su Contrato de Adhesión dentro de los 30 (treinta) días naturales posteriores al presente aviso, sin responsabilidad alguna a su cargo, y bajo las condiciones pactadas originalmente, debiendo cubrir en su caso, los adeudos que se generen hasta el término de la operación o el servicio sin que se le pueda cobrar penalización alguna por este motivo.

El domicilio de BBVA Bancomer es el ubicado en: Avenida Paseo de la Reforma número 510, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, Código Postal 06600. Atención telefónica línea Bancomer 52 262663 en el D. F. y área metropolitana y el 01-800- 226-2663 en el interior.

El domicilio de la UNE es el ubicado en: Lago Alberto número 320 (entrada por Calzada Mariano Escobedo número 303), Colonia Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, Código Postal 11320. Para consultas o aclaraciones dirigirse a la Unidad Especializada de Atención a Clientes al e-mail [une@bbva.bancomer.com](mailto:une@bbva.bancomer.com) o al teléfono 19 98 80 39 en D. F. Para cualquier tipo de dudas acude con tu ejecutivo BBVA Bancomer.

Para cualquier tipo de dudas, acuda con su ejecutivo **BBVA Bancomer**.

**adelante.**